



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC:	000000000001		
RAZON SOCIAL:	PREDIAL E INVERSIONISTA DEL MAPOCHO S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS *		
PER. LEGAL / ASUNTO DE INTERESEN: SANTAMARIA ENREJOS SRL. RDO. ARGENTINO			
DIRECCION:	CALLELO SANCHEZ CARLA PAMELA		
FEC. INCORPORACION:	21/01/1964	FEC. CONSTITUCION:	23/01/1964
FEC. INCORPORACION:	27/03/1964	FEC. DE ACTUALIZACION:	20/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIAS AGRICOLAS

DIRECCION PRINCIPAL:

Av. Presidente DURAZNO - Casilla SAN JACINTO DE YAZACHO - Parroquia VIRGEN DE Fátima - Municipio SAN JAVIER
VIA A CARRAN RIOJUE - KM 100, 17.E Referencia Almacén JUNTO A LA HACIENDA LA GORDA MARIA - Casilla
1066110204

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- MEDIOS DE COPIAS Y RETENCIONES DE LA FUENTE POR UTILIZACIONES
- IMPRESA RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO AL X RENTA DOCE ESTADOS
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTO DE OPERACIONES: 64301-0001
JURISDICCIÓN: PREDIAL E INVERSIONISTA S.A.

DELEGADO DEL R.O.C.:
Ochola Villalba, Milton G.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
Nombre: MUSOPADE - Lugar de emisión: SISTEMA DE SISTEMAS DE PAGO S.A.C. Fecha y hora: 10/07/2014

Página 1 de 1

Guayaquil, 29 de Abril del 2016

Señores:
Accionistas de Compañía
PREDIAL E INVERSIONISTA DEL MAPOCHO S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a Usted el informe del examen efectuado a las actividades económicas de la Compañía PREDIAL E INVERSIONISTA DEL MAPOCHO S.A. y que corresponden al Ejercicio de Enero a Diciembre del año 2015.

He revisado los estados financieros al 31 de Diciembre y los correspondientes estados de sus resultados, por el año terminado a esa fecha, según normas de auditorías generales aceptadas; en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2015 de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de las juntas de accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, las custodias y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía los cuales son adecuados.

Dentro de las proyecciones del año 2016, se logre cumplir con las expectativas planteadas por parte de los accionistas y/o administradores de la compañía, así como también superarlos incrementar el capital de los accionistas para un mejor posicionamiento patrimonial de la compañía.

Atentamente,

Héctor González
COMISARIO